

# LA RIOJA

DIARIO PARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Segura, núm. 22, Logroño  
Teléfono núm. 7  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscrita al periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus nombres, o sea, después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

FABRICA DE SUSCRIPCION  
EN LOGROÑO, UNA PESTA AL MES  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas; trimestre vencido, tres pesetas. I. VENTAJOSOS CORTES  
EXTRANJERO, SIETE PESTAS TRIMESTRE  
Asociación a precios convencionales.  
Comunicados a una peseta línea.  
Número suelto, 5 céntimos

**OCULISTA**  
Mtro de la Penitencia, 18, enf. l.ª  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

**EN CAL HORR** se arrienda en la plaza de Quintiliano número 11, un local con escaparate, carpintería, mostradores y escritorio, etc. Dirigirse a su dueño don José Gómez Ortiz, vecino de dicha ciudad.

**A los Republicanos DE LA CAPITAL**

El Comité ruega a todos los convecinos, asistan al mitin que ha de celebrarse hoy, a las 8 y media de la noche, en el teatro Bretón de los Herreros.  
Logroño, 25 de abril de 1903.—  
P. A. del Comité.—El Presidente, PEDRO MONTERO.—El Secretario, BASILIO LÓPEZ.

**INGLÉS EN SEIS MESES**

En la Academia de Lenguas vivas establecida en el piso de Francisco de la Mata, número 77, primer piso, dará comienzo el día 1.º de mayo una clase general de inglés por el método de 15 pesetas mensuales. Las personas que deseen asistir a ella, podrán matricularse antes de dicha fecha de las 12 a 1 de la tarde y de 8 a 9 de la noche en la mencionada academia.  
También se dan clases particulares y a domicilio.  
Clases especiales para señoras y señoritas.

**EN HONOR DE LA PRENSA**

En Londres se ha iniciado la idea de erigir un monumento para perpetuar la memoria de los doce periodistas ingleses que murieron sobre el campo de batalla, en el curso de la guerra anglo-boer, en el ejercicio de su difícil profesión: entre ellos se cuenta una mujer, Mis Mary Kingsley, redactora del *Morning Post*, que sucumbió en Johannesburg.  
Este monumento será, probablemente, único en el mundo, dice el periódico donde encontramos la noticia: y, efectivamente, no es común, siendo bien puede incluirse en la lista de los hechos raros, el que la sociedad honre al periodista, en vida y muerte, pues es tal el modo de ser de aquélla, tan poco posesionada se encuentra de la realidad de las cosas, que en contadas ocasiones ha hecho justicia al individuo que se dedica a la ingratisima tarea de allegar materia para dar pasto diario a la insaciable voracidad mental de sus semejantes, que desean estar informados de cuanto ocurre, y que exigen a quien tal labor realice, talento, ilustración, cordura, discreción, actividad, hasta el don de la ubicuidad y de la adivinación, y en cambio le regatean méritos y apenas se dignan pasar la vista por las páginas del periódico buscando lo más emocionante, lo más sensacional y despreciando lo demás que ha costado a su autor no pocos trabajos y de sus velos, en la mayoría de los casos mal recompensados.

¿Cuán pocos son—añade—los que sepan que el periodista arriesga en muchos casos la salud y aun la vida para servir al público que le lee? ¿Cuántos ignoran que exige la profesión un talento especial, que demanda gran cultura, cierto golpe de vista social y que bien ejercido constituye un sacerdocio, una religión como la de la milicia o la de la magistratura?

La influencia de la prensa es tan grande, que en ocasiones puede dar determinada solución a los acontecimientos: es la directora de las muchedumbres, y ha sido factor principal en importantes sucesos.  
La autonomía del Dominio canadiense se debe a la prensa inglesa, que obligó al Gobierno a poner fin a la guerra civil que en aquel país ensangrentaba los campos, a devolver a sus hogares a los deportados en África y Oceanía y a conceder el régimen político autónómico que pedían los alzados en armas; a la prensa española se debe la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico; y la americana fué la que impulsó la opinión pública contra España en 1898.

A periodistas se deben grandes progresos de la humanidad en el pasado siglo XIX, y, aunque no se citan más que los viajes de Stanley por el misterioso Continente Negro, bastarían para honra de la profesión y orgullo de la clase.  
Si el pensamiento de la prensa inglesa se realiza, y puede decirse que se realizará, pues allí la mano llega a donde quiere el deseo, el monumento que se eleve, si particularmente recordará a sus compatriotas caídos en los campos africanos, en general será una reivindicación del buen nombre y del prestigio del periodismo; será el punto inicial para comprender el camino de la justicia en todo de esta clase, de todos adelantos y de todos temidos; a la que se acompaña con frecuencia de hechos de que es ajena, cuyos actos son discutidos hasta por quienes más carecen de la facultad del raciocinio; a la que casi nadie sabe apreciar en el justo

medio, ni agradecer los importantes servicios que presta a la humanidad.

## SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

### HARO

#### El asunto del día

Está en Sajazarra, desde el martes, don Guillermo Varela, que se dice poseedor de un secreto eficaz para destruir la flojera. Su presencia en la Rioja, las referencias que de él se tienen y la convicción con que habla de su descubrimiento, han puesto en camino a muchos propietarios vitícolas. En Sajazarra, a lo que se dice, es el ídolo de aquellos labradores, los cuales creen con fe ciega en los procedimientos del señor Varela para sanar las cepas.  
Como el ofrecimiento es tentador, en todas partes despierta interés el conocimiento del remedio que tantos han buscado, hasta ahora sin fruto.  
Para el día 27, a las diez de la mañana, se ha convocado a los alcaldes y entidades agrícolas de la región a una junta en el pueblo de Sajazarra.  
Aquí se reunieron, anoche a las siete, los propietarios vitícolas, llamados por el Sindicato de labradores, al objeto de nombrar la Comisión, que ha de asistir a la junta de Sajazarra.  
Presidió el acto don Adolfo Herrarte, por un encargo del presidente y enfermedad del vicepresidente de la Comunidad, quien, con fácil palabra, expuso el objeto de la convocatoria.  
Hicieron uso de la palabra los señores Ardanza, Noguera, Noguera y algunos otros, y todos estuvieron conformes en la conveniencia de que se mandase a Sajazarra el día expresado, una representación nutrida de los viticultores haroenses.  
Respecto del criterio que ha de sustentar dicha Comisión en la remisión indicada, se hicieron algunas observaciones, siendo el criterio más general que, para el depósito de las 250.000 pesetas que exige el señor Varela, como premio, si las experiencias a que someterá las viñas durante tres años dan resultado, se recabe el concurso del Gobierno, porque el asunto de que se trata es de interés general y afecta a todas las provincias vitícolas, y ante la dificultad que por otro lado resultaría recoger en esta región en tan poco tiempo la suma de un millón de reales. No obstante, los representantes de Haro se atemperarán a los acuerdos que la mayoría tome en la reunión de Sajazarra.  
La Comisión quedó formada por los señores siguientes: Don Pío Izarra, alcalde de esta ciudad; el presidente del Sindicato que quien haga sus veces, y los propietarios don Alfredo Ardanza, don Ricardo Sáenz Sanja María, don Dionisio del Prado y don Leopoldo Noguera.

El secretario de la Comunidad de labradores de esta ciudad, señor Ardanza, nos dirige el siguiente escrito, con gusto publicamos:  
Siéndole materialmente imposible, por falta de tiempo, el cumplir a este Sindicato el grato encargo recibido del señor alcalde de Sajazarra para que invitásemos a todos los alcaldes y presidentes de entidades agrícolas de esta provincia y del tercio de la Guardia a la reunión que tendrá lugar el 27 del que rije en el mencionado pueblo, con el objeto de tratar con don Guillermo Varela, inventor, según dicho señor asegura, de un remedio eficaz y barato para combatir la flojera, por el cual exige una cantidad en depósito que pasará a su poder una vez que veamos los positivos resultados del referido invento, el secretario de este Sindicato se publica en esta provincia hagan saber por los medios de publicidad de que disponen que a dicha reunión están invitados todos los alcaldes de la provincia de Logroño y del tercio de Logroño y cuantas entidades agrícolas existan en las dos regiones mencionadas.  
Favor que espera alcanzar de su proverbial benevolencia y más tratándose de un asunto de tan vital interés para la Rioja.  
Adolfo Herrarte Alegria.

#### El tiempo.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 23.—Alta barométrica media, 713 2; temperatura máxima al sol, 17 6; a la sombra, 13 5; mínima a la sombra, 2 5; al sol, 2 5; lluvia, 3 4; evaporación, 3 0; dirección del viento, Noroeste.  
24 de abril.

## BRIONES

### Un incendio

Anoche, a las ocho y media, sorprendidos por las voces fatídicas de «¡fuego!», que varias personas pronunciaban, salimos precipitadamente de casa, y al llegar a la calle de Logroño, presentémosle a nuestra vista un cuadro aterrador. Un edificio sito en la expresada calle, destinado a corral y pajar, estaba convertido en inmensa hoguera, cuyas llamas, extendiéndose por todos lados, amenazaban destruir las casas inmediatas, llenando de espanto a sus moradores, quienes con la mayor ansiedad se apresuraban a retirar todos los muebles, a fin de evitar fuesen pasto del voraz elemento.  
En breves instantes se reunió el vecindario, coadyuvando y en igual a la extinción del siniestro y dando pruebas una vez más del fraternal dazo que en los instantes críticos uno a este noble pueblo.  
Las autoridades civiles, judiciales, militares y eclesiásticas se pararon desde los primeros momentos, dando las órdenes que en tales casos son necesarias.  
Gracias al arrojado, mostrado por todos y especialmente por los carpinteros y albañiles, que con riesgo de sus vidas se colocaron en los puntos de mayor peligro, pudo conseguirse que a las tres horas el incendio se dominase.  
Las pérdidas, aunque sensibles, no son tan considerables como se creyó desde el primer momento.  
Ignórase la causa ocasional, que se supone fuerza casual.  
Dos cosas llamaron la atención de todos: la necesidad imperiosa que hay de prohibir la colocación de balagos, leñas y sarmientos en las tapias y corrales de las casas, por el peligro que amenazan (puesto que el corral

incendiado estaba repleto de tales combustibles), y la deficiencia que de medios de extinción tiene este Municipio; pues aparte de ser pequeño el número de pozales, los existentes están tan deteriorados, que todos nos fuimos a casa hechos una sopa.

### El hielo

Las noches del viernes y sábado últimos dejaron recuerdo a esta comarca por bastante tiempo; pues las viñas, según cálculos, perdieron en unas partes la mitad y en otras la tercera parte del fruto naciente.

### Sequía

Para mitigar la cólera divina y obtener el benéfico influjo del agua, se trajo en procesión el domingo pasado a Nuestra Señora de las Huertas, dando señales evidentes de la fe que en dicha imagen tienen estos honrados vecinos al acudir todos como un solo hombre; ofreciendo un espectáculo tan conmovedor, que era capaz de arrancar lágrimas al corazón más empedernido.  
24 de abril.

## SAN VICENTE

### Contra las urracas

Tan grande ha sido en pocos años la reproducción en nuestros campos de las urracas, maricas, pegas o picarajas, con todos esos nombres vulgares se las conoce, que el Ayuntamiento, velando por los intereses que le están encomendados, acordó en su última sesión estimular la persecución de los dafinos, córvidos, satisfaciendo pequeñas cantidades en metálico a los que presenten huevos, crías o pájaros de las citadas aves.  
El Ayuntamiento completó su acuerdo con el de comunicarlo así a las Corporaciones municipales de los pueblos limítrofes; a fin de que sigan si las pareciesen; igual conducto; si así lo hacen, será fácil en esta época, que es la más propicia al objeto, dar una buena batida a las picarajas y conseguiremos, con constancia, desahuciarlas por completo en pocos años.  
Sabido es que las picarajas son muy perjudiciales, no sólo por los daños que hacen en los frutos, en los tiernos brotes de las plantas, en las plantas mismas y en todo lo que encuentran a su paso, sino por la multitud de pájaros beneficiosos a la agricultura que destruyen.  
La ley de 19 de septiembre de 1896 sobre protección a los pájaros, establece en su artículo 1.º que «respecto de las aves de rapiña, diurnas como los milanos, alcones, águilas y quebrantahuesos y las urracas y curcos (1) no regirá la veda que establece el artículo 17 de la ley de 10 de enero de 1879 (2) y podrán cazarse durante ella de todos modos, menos a tiros.»

### Protección a los pájaros

Ya que hemos mencionado los pájaros y la ley de protección para ellos, no será intempestivo reproducir algunos párrafos de la misma, aunque sólo sirvan para refrescar la memoria de los encargados de velar por su cumplimiento.  
El artículo segundo de la citada ley, dice así:  
«En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lean: «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación. Protegiéndolos, los labradores obtienen que disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos. La ley prohíbe la caza de pájaros y señala pena para sus infractores.»  
En las puertas de las escuelas se pondrá un cuadro en que se lea:  
«Niños, no privéis de la libertad a los pájaros, no los mataréis y no los destruiréis sus nidos. Dios premia a los niños que protegen a los pájaros y la ley prohíbe que los cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías.»  
Artículo tercero. La acción para denunciar las infracciones de esta ley, es pública.  
Según otros artículos, los alcaldes penarán con multas de 2 a 5 pesetas a los que en la vía pública retengan o martiricen algún ejemplar de aves de rapina nocturnas, torcidos de torre y demás pájaros de menor tamaño declarados insectívoros.  
El que destruya los nidos de aves insectívoras, será castigado con multa: por primera vez, de 2 a 5 pesetas; por segunda vez, de 5 a 10 id.; y por tercera vez, de 10 a 20 id. El que delinca por cuarta vez, será considerado como reo de dafne y entregado a los Tribunales.  
Los gobernadores y los presidentes de Audiencia territorial, castigarán con arreglo a sus facultades a los respectivos subalternos que demuestran poco celo en la aplicación de esta ley.  
[31] transcribir los anteriores párrafos de la misma, consiguiere yo algo más que refrescar, como he dicho, la memoria...]

### Mejorando

Muy aliviada ya de la enfermedad que padecía D.ª Florentina Rivera, esposa del administrador de Correos don Fidel Fernández, ha entrado en período de franca convalecencia.  
Celebraremos su pronto y total restablecimiento.  
24 de abril.—G. M.

## EL 1.º DE MAYO

Las Sociedades de Toneleros y Tipógrafos dirigen a los obreros logroñeses el siguiente manifiesto, cuya reproducción nos suplican:  
Compañeros: Las sociedades que suscriben la presente hoja os invitan a que conmemoréis la ya gloriosa fecha de 1.º de mayo, festejada cada vez con mayor conciencia por el pro-

letariado de todos los países que caminan a la civilización.  
Este hermoso espectáculo universal revela bien claramente que los desheredados luchan sin cansancio por su natural mejoramiento, para lo cual no son obstáculos ni la diversidad de razas, ni el diferente idioma o religión que cada pueblo posee.  
Se ha dicho siempre que el trabajo redime; hoy se puede afirmar que el trabajo emancipará y hará efectiva la fraternidad y el bienestar de todas las clases.  
Un Congreso de obreros intelectuales y manuales, reunido en París en 1889, acordó la proclamación de esta fiesta tan importante y trascendental, y lo que el principio muchos juzgaron un sueño imposible de llevar a efecto, ha encarnado de tal forma en la realidad, que cada año que pasa es un avance de la Justicia hacia el progreso, haciendo despertar a los que se mostraban más rehacios y desesperanzados.  
Nuestra fiesta es de paz y fraternidad; es la fiesta de los trabajadores que demandan de los Poderes públicos una necesaria legislación en favor de la clase obrera, tan desatendida hasta hace poco.  
Hoy los obreros levantan sus brazos por cima de las fronteras para estrechar a los camaradas de otros países que, como ellos, luchan por un mejor porvenir.  
Sepáramos nuestras faenas; vistámonos con nuestros mejores atavíos; celebremos jiras campestres, mitines, veladas, todo modesto como nuestras fuerzas de hoy; pero todo sincero, vehemente, sintiendo el entusiasmo que inspiran los actos elevados y morales que nos hacen entrever lo que será el mundo con nuestra constancia y nuestra prudencia.

No tratamos, no, los obreros de resolver hoy el problema social; éste se halla a la orden del día, y problema planteado, problema resuelto. Se trata solamente (y éste es el principal significado de la fiesta) de pedir mejoras para las clases populares, y que la mujer y el niño no sean explotados tan inhumanamente.  
Lo repetiremos para que se nos oiga, y cuantos más seamos y más cuerda y avanzados, más se nos atenderá, queridos 6 no.  
Hemos hecho bandera de la jornada legal de ocho horas de trabajo con objeto de que se ocupen mayor número de trabajadores, normalizándose la oferta de brazos, allí donde abundan, y sean más los satisfechos y menos los hambrientos. De este modo el dinero tendrá más y más circulación en beneficio de la generalidad, y nuestra raza no degenerará por exceso de trabajo y deficiente nutrición.  
Pedimos las ocho horas de instrucción a fin de que el obrero, no extenuado por un excesivo esfuerzo, pueda acudir a la escuela; a la biblioteca, a su centro de estudios; a la hoja diaria o al libro reciente, que cultive su inteligencia y sea un ser racional y no una bestia de carga. Obrero instruido es igual que decir obrero competidor de industrias extrañas, obrero que enriquezca a su nación y que abandone tabernas y plazas de toros por otras distracciones más cultas y morales.  
Abogamos por las ocho horas de descanso, porque ese es el mínimo de tiempo que al hombre debe concederse, según han demostrado la fisiología y la higiene.  
Los pueblos que han conquistado ya esa ley de las ocho horas, son precisamente los que más y mejor producen, como lo demuestran las estadísticas y la economía.  
Pueblo que centuplica sus fuerzas malgastándolas, y olvida su instrucción, y no procura por el bienestar de su infancia, es un pueblo que lentamente desaparece.

Obreros: Saludemos con júbilo este 1.º de mayo, fiesta que nos anuncia días de justicia e igualdad. Despreciamos a aquellos que piensan impedir el desenvolvimiento del progreso en una población dada, sin comprender ¡júbilo! que nuestra causa ocupa ya el mundo entero y que ni una ciudad ni una nación podrán sustraerse a la realidad de los hechos económicos que ya se imponen y que satarán con sus effluvios el aire que respiramos.  
¡Viva el 1.º de mayo! ¡Viva la jornada legal de las ocho horas! ¡Viva la unión de la clase obrera!

Obreros logroñeses: Os invitamos a que contribuyáis con vuestra presencia a la fiesta obrera cuyo programa detallamos al pie y deis muestras de solidaridad hacia vuestros compañeros del mundo entero.  
Logroño, de 1903.—La Sociedad de Obreros Tipógrafos.—La Sociedad de Obreros Toneleros.

A continuación insertan el programa de la fiesta obrera, que es como sigue:  
Por la mañana, a las seis, pasacalle por una banda de músicos.  
A las once y media, manifestación, partiendo del Puente de piedra y recorriendo las calles Mayor, Merced, Mercado, Sagasta y Mnro de Franciscano de la Mata hasta el teatro Bretón de los Herreros, donde se verificará un mitin.  
Por la tarde, jira a Puente Madres. Salida del mismo sitio y recorriendo las mismas calles que la manifestación de la mañana.  
En Puente Madres, música hasta las siete.  
A esta hora, regreso hasta el salón del teatro, donde se celebrará un te, al que podrán asistir cuantos lo deseen.  
Para este te expéndense tarjetas, a 0 75 pesetas, en varios establecimientos públicos.

Se lo enviamos muy respetuosos y afectuosos a los dignos e ilustrados presidente de la Audiencia provincial de Logroño señor Lasala, magistrados don Pío Navarro y don Eduardo Marcelino García de Jua, vicesecretario don Angel Aldecoa y docto y elocuente fiscal de Su Majestad don Antonio Guillón, que con motivo de los juicios por jurados de Mansilla y Estollo han sido cinco días nuestros huéspedes.  
También estrechamos cordialmente la mano de los eruditos y verbosos abogados don Pedro Montero, don Manuel Codes y don Luis García del Moral, que juntamente con nuestro distinguido paisano don Luciano Gutiérrez, han estado encargados de la defensa de los reos.  
Igualmente estrechamos con efusión a nuestros compañeros en la prensa, y especialmente a nuestro estimado amigo don José Chacón, redactor especial enviado por La Rioja para informar a sus lectores del resultado de tan famosas causas.  
Tarde o nunca olvidará la ciudad de Najera la agradable estancia de tan simpáticos y considerados personas, unas muy queridas ya en esta población desde hace muchos años como los señores Navarro y Montero, y otras que como el señor Guillón han logrado subyugar las inteligencias y conquistar las voluntades con su ciencia y su modestia singulares en esta primera visita.  
Vuevan cuando gusten a esta Najera hospitalario y cariñoso, pero que el Cielo no les tengan que venir a juzgar crímenes tan odiosos y atroces.

### Más viajeros

Procedentes de Madrid han llegado a esta ciudad instalándose en la preciosa *Villa Filar*, el experto y entendido ingeniero de minas nuestro apreciable amigo don Sebastián Sáenz de Santa María, acompañado de su aristocrática y elegante señora doña Pilar Alonso, sus encantadoras niñas, la institutriz miss Wasson y toda la servidumbre.  
El señor Santa María permanecerá aquí una temporada y su familia continuará ya todo el verano.  
Reciban nuestra cordial bienvenida tan estimados amigos.  
Con objeto de saludar a su primo don Rufino López, estuvo un día entre nosotros nuestro buen amigo el ilustrado director del colegio de Santo Tomás, de Logroño, don Bernabé López.  
Hemos estrechado varias tardes la mano del respetable señor cura párroco de Sotés y de nuestro antiguo amigo don Enrique Pujadas, que se hallan pasando unos días en compañía de su amigo don Eladio García Ruiz, en Tricio.

En uso de licencia y para restablecerse de la rotura que sufrió en el brazo, ha marchado a su pueblo, Aguilar de Cervera, el sobrestante de esta Sección de Carreteras, don Matías Pérez Caballero.  
Procedente de Madrid y para asuntos propios, se halla en esta ciudad nuestro paisano y estimado primo el capitán de infantería don Benito Zavaleta.  
Con motivo de los juicios por jurados hemos tenido el gusto de saludar a muchos y buenos amigos de los pueblos inmediatos.  
También hemos tenido el placer de acompañar en uno de sus paseos en coche a nuestro respetable amigo de Aleón don Eustasio Sierra, casi restablecido ya del padecimiento en un pie, que tanto le ha molestado.

### Campes y mercados.

Las heladas de los días atrás causaron mucho daño; muy gran daño; pero no tanto y tanto como se dijo.  
Las lluvias de estos últimos cuatro días han venido muy bien; mas como han sido nieve en las montañas inmediatas, reina un frío que de continencia así una semana más, concluiría de estropear el campo.  
Ayer, con motivo del temporal desagradable y del juicio por jurados y del movimiento electoral no hubo apenas mercado; que se pusieron, no se hicieron precios; siendo los mismos que en el jueves último.  
El vino se ha encarecido, vendiéndose ya a veinte céntimos el cuartillo; de medio que resultaría a cántara a seis pesetas y cuarenta céntimos.  
Pero no es eso lo peor, sino las mezcolanzas, potingues y jarapeamientos que hacen con las caidas que se venden para el pequeño consumo.  
Llamamos la atención del señor alcalde y de la Junta de Sanidad, pues en nueve días hemos bido el tinto de tres ó cuatro vendedores diferentes y todos ellos lo habían compuesto a cual más repugnante y nocivo, cosa que aquí jamás había sucedido.  
Algunos de esos tóxicos producen en la economía humana verdaderos envenenamientos.

### De elecciones

Gran día fué para Najera el día de ayer. Nunca se había visto aquí tan pintoresco y animado campamento político.  
Encartrábase de una parte el señor marqués del Romeral, con su yerno el nuevo candidato don Félix Izarra, y de otro lado el extractor general don José María de Eulate y Moreda; con su sobrino don Enrique Herreros de Tejada.  
Y también coincidió con ellos el ex senador y nuevo aspirante don Juan Bautista Tejada, con sus amigos don Julián Caballero y don Feliciano Sagasta.

Con ese motivo vinieron de los pueblos a saludarles infinidad de personas de todas clases y condiciones, pertenecientes a los diversos partidos, y pareció Najera una capital de provincia en día de quintas ó de elección de senadores.  
Aprendiendo las cosas con toda imparcialidad, debemos decir, que don Félix Izarra ha trabajado estos días mucho y bien logrando rehacer bastante la relajada disciplina del fusionismo, y levantar algo el ánimo de los liberales.  
Pero, por más que aquellos de los partidarios de su suegro cogidos a la sartén, hace quince y veinte años, hacen circular noticias tan favorables para él como adversas para el señor Eulate, ya sabe la gente sensata a qué atenerse.  
No es precisamente por la sartén misma sino por los ricos frutos que en ella venían haciendo para personalmente referirlas.  
Mas la sartén está ya al rojo blanco, y van a dejar en el mango la piel de la mano los tomates fusionistas que en algunos pueblos pequeños gustan a gusto a los adversarios, como si fueran pees.  
Aprende deberán ver si cosa; cuando hacen correr por Cambrón el falso rumor que la protección oficial se ha puesto a última hora en contra del señor Eulate, cuando prometen en Urzuñola, en Hornilla, en Azofra, en Baños, etc., generosidades y esplendides y mejoras locales que son a estas horas el postre recusado de toda clase de elecciones difíciles.  
La misma solicitud y empeño del señor marqués del Romeral, hijo en Najera y su distrito días y días y días, cuando en otras ocasiones no se movía de su confortable despacho logroñés del Mnro de los Reyes, prueba evidentemente que el aprieto y extremo en que se ve el partido liberal es muy grande.  
Y la venida del señor Eulate y su paso triunfal por las calles de Najera; seguido de una comitiva tan numerosa como notable, puso a bien de manifiesto a la vista de las muchas personas que vinieron al juicio de la Audiencia y al mercado, que aparte del favor oficial, están al lado de don José la inmensa mayoría de la gran propiedad, de los hombres de carrera, de las personas distinguidas del país.  
No es tanto la oposición personal a los señores marqués del Romeral y Izarra (señores particularmente estimables), como el cansancio, aburrimiento, contradicción, decepciones y abandono, y gran inoportunidad que ha producido la política fusionista, lo que ha motivado este desvío general de las clases sensatas y pudientes.  
Por un lado, aquellos Ayuntamientos y jueces municipales de baja estofa en machos partes por otro lado, el olvido eterno en que se nos ha tenido, sin acordarse en veinte años ni del punto de Aranzana, ni del puente de Urzuñola, ni de la carretera de Torredilla, ni de ninguna mejora local; el desprecio oficial con que se recibían iniciativas particulares como las del tranvía eléctrico; el pantano de Anguiano, los teléfonos a San Millán y Alcañeco, y la rigidez inflexible con que se han cobrado todos los enormes impuestos, re partidos con amillaramientos imposibles, re partidos con un céntimo a ningún pueblo ni en los años de mayores calamidades; vanan ya el país en una disposición insoportable.  
Esas es la causa por virtud de la cual ha logrado reunir en torno de sí el señor Eulate a todos los elementos principales con que por estos pueblos cuenta el patriotismo y el orden.  
Tiene a su lado el favor oficial; pero aunque no lo tuviera, llevaría grandes probabilidades de éxito, luchando en estas especialísimas favorables condiciones.  
24 de abril.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA

#### Saludo

Se lo enviamos muy respetuosos y afectuosos a los dignos e ilustrados presidente de la Audiencia provincial de Logroño señor Lasala, magistrados don Pío Navarro y don Eduardo Marcelino García de Jua, vicesecretario don Angel Aldecoa y docto y elocuente fiscal de Su Majestad don Antonio Guillón, que con motivo de los juicios por jurados de Mansilla y Estollo han sido cinco días nuestros huéspedes.  
También estrechamos cordialmente la mano de los eruditos y verbosos abogados don Pedro Montero, don Manuel Codes y don Luis García del Moral, que juntamente con nuestro distinguido paisano don Luciano Gutiérrez, han estado encargados de la defensa de los reos.  
Igualmente estrechamos con efusión a nuestros compañeros en la prensa, y especialmente a nuestro estimado amigo don José Chacón, redactor especial enviado por La Rioja para informar a sus lectores del resultado de tan famosas causas.  
Tarde o nunca olvidará la ciudad de Najera la agradable estancia de tan simpáticos y considerados personas, unas muy queridas ya en esta población desde hace muchos años como los señores Navarro y Montero, y otras que como el señor Guillón han logrado subyugar las inteligencias y conquistar las voluntades con su ciencia y su modestia singulares en esta primera visita.  
Vuevan cuando gusten a esta Najera hospitalario y cariñoso, pero que el Cielo no les tengan que venir a juzgar crímenes tan odiosos y atroces.

### Más viajeros

Procedentes de Madrid han llegado a esta ciudad instalándose en la preciosa *Villa Filar*, el experto y entendido ingeniero de minas nuestro apreciable amigo don Sebastián Sáenz de Santa María, acompañado de su aristocrática y elegante señora doña Pilar Alonso, sus encantadoras niñas, la institutriz miss Wasson y toda la servidumbre.  
El señor Santa María permanecerá aquí una temporada y su familia continuará ya todo el verano.  
Reciban nuestra cordial bienvenida tan estimados amigos.  
Con objeto de saludar a su primo don Rufino López, estuvo un día entre nosotros nuestro buen amigo el ilustrado director del colegio de Santo Tomás, de Logroño, don Bernabé López.  
Hemos estrechado varias tardes la mano del respetable señor cura párroco de Sotés y de nuestro antiguo amigo don Enrique Pujadas, que se hallan pasando unos días en compañía de su amigo don Eladio García Ruiz, en Tricio.

En uso de licencia y para restablecerse de la rotura que sufrió en el brazo, ha marchado a su pueblo, Aguilar de Cervera, el sobrestante de esta Sección de Carreteras, don Matías Pérez Caballero.  
Procedente de Madrid y para asuntos propios, se halla en esta ciudad nuestro paisano y estimado primo el capitán de infantería don Benito Zavaleta.  
Con motivo de los juicios por jurados hemos tenido el gusto de saludar a muchos y buenos amigos de los pueblos inmediatos.  
También hemos tenido el placer de acompañar en uno de sus paseos en coche a nuestro respetable amigo de Aleón don Eustasio Sierra, casi restablecido ya del padecimiento en un pie, que tanto le ha molestado.

### Campes y mercados.

Las heladas de los días atrás causaron mucho daño; muy gran daño; pero no tanto y tanto como se dijo.  
Las lluvias de estos últimos cuatro días han venido muy bien; mas como han sido nieve en las montañas inmediatas, reina un frío que de continencia así una semana más, concluiría de estropear el campo.  
Ayer, con motivo del temporal desagradable y del juicio por jurados y del movimiento electoral no hubo apenas mercado; que se pusieron, no se hicieron precios; siendo los mismos que en el jueves último.  
El vino se ha encarecido, vendiéndose ya a veinte céntimos el cuartillo; de medio que resultaría a cántara a seis pesetas y cuarenta céntimos.  
Pero no es eso lo peor, sino las mezcolanzas, potingues y jarapeamientos que hacen con las caidas que se venden para el pequeño consumo.  
Llamamos la atención del señor alcalde y de la Junta de Sanidad, pues en nueve días hemos bido el tinto de tres ó cuatro vendedores diferentes y todos ellos lo habían compuesto a cual más repugnante y nocivo, cosa que aquí jamás había sucedido.  
Algunos de esos tóxicos producen en la economía humana verdaderos envenenamientos.

### De elecciones

Gran día fué para Najera el día de ayer. Nunca se había visto aquí tan pintoresco y animado campamento político.  
Encartrábase de una parte el señor marqués del Romeral, con su yerno el nuevo candidato don Félix Izarra, y de otro lado el extractor general don José María de Eulate y Moreda; con su sobrino don Enrique Herreros de Tejada.  
Y también coincidió con ellos el ex senador y nuevo aspirante don Juan Bautista Tejada, con sus amigos don Julián Caballero y don Feliciano Sagasta.

En El Imparcial llegados ayer se hacen algunas consideraciones, partiendo de los datos que publicó la víspera sobre probable constitución del Congreso, según las profecías de los ministeriales.  
Dice así el popular diario madrileño:  
«Decían los ministeriales que siendo el número de republicanos 18, y aunque ganaran todavía algunos puestos más, dicha mayoría no habría de responder a un movimiento de opinión en el país tan grande como se viene pregonando desde la reunión de la Asamblea en el teatro Lírico. Añadían que la casi totalidad de los republicanos que tendrían asiento en el Congreso lo han tenido ya en Cortes anteriores y son conocidos sus ideas.»  
Se advierte que la minoría liberal aparece escasa, aunque a ella se su men los canalejistas, al solo fin de contar el número de diputados.  
Siendo 75 los liberales y 13 los canalejistas, suman 88 y en vez de que las minorías liberal y conservadora, según el partido que estuviera en el poder, han venido siendo desde la restauración, superiores a 90.  
De los 75 liberales se sabe que unos están al lado del señor Montero Ríos, y la gran mayoría obedece a la dirección de la junta electoral, de la cual está voluntariamente apartado el expresidente de la alta Cámara. El grupo de este señor parece que será de 10 a 15 diputados. El otro grupo será, por consiguiente, de 60 a 65 diputados. Solamente los amigos personales del señor Mauret son más de 20.  
La descomposición que se haría de la lista de los ministeriales y que también interés político.  
El total de las listas que ayer publicamos suman 285 diputados. Los Partidos que corresponden al Congreso, se supone que habrá doscientos dobles, y queda todavía un margen de 15. Las personas que se entretenían ayer en estos cálculos partían del supuesto de que esas quince actas vayan a engrosar los grupos de la

## CALCULOS

En El Imparcial llegados ayer se hacen algunas consideraciones, partiendo de los datos que publicó la víspera sobre probable constitución del Congreso, según las profecías de los ministeriales.  
Dice así el popular diario madrileño:  
«Decían los ministeriales que siendo el número de republicanos 18, y aunque ganaran todavía algunos puestos más, dicha mayoría no habría de responder a un movimiento de opinión en el país tan grande como se viene pregonando desde la reunión de la Asamblea en el teatro Lírico. Añadían que la casi totalidad de los republicanos que tendrían asiento en el Congreso lo han tenido ya en Cortes anteriores y son conocidos sus ideas.»  
Se advierte que la minoría liberal aparece escasa, aunque a ella se su men los canalejistas, al solo fin de contar el número de diputados.  
Siendo 75 los liberales y 13 los canalejistas, suman 88 y en vez de que las minorías liberal y conservadora, según el partido que estuviera en el poder, han venido siendo desde la restauración, superiores a 90.  
De los 75 liberales se sabe que unos están al lado del señor Montero Ríos, y la gran mayoría obedece a la dirección de la junta electoral, de la cual está voluntariamente apartado el expresidente de la alta Cámara. El grupo de este señor parece que será de 10 a 15 diputados. El otro grupo será, por consiguiente, de 60 a 65 diputados. Solamente los amigos personales del señor Mauret son más de 20.  
La descomposición que se haría de la lista de los ministeriales y que también interés político.  
El total de las listas que ayer publicamos suman 285 diputados. Los Partidos que corresponden al Congreso, se supone que habrá doscientos dobles, y queda todavía un margen de 15. Las personas que se entretenían ayer en estos cálculos partían del supuesto de que esas quince actas vayan a engrosar los grupos de la

En El Imparcial llegados ayer se hacen algunas consideraciones, partiendo de los datos que publicó la víspera sobre probable constitución del Congreso, según las profecías de los ministeriales.  
Dice así el popular diario madrileño:  
«Decían los ministeriales que siendo el número de republicanos 18, y aunque ganaran todavía algunos puestos más, dicha mayoría no habría de responder a un movimiento de opinión en el país tan grande como se viene pregonando desde la reunión de la Asamblea en el teatro Lírico. Añadían que la casi totalidad de los republicanos que tendrían asiento en el Congreso lo han tenido ya en Cortes anteriores y son conocidos sus ideas.»  
Se advierte que la minoría liberal aparece escasa, aunque a ella se su men los canalejistas, al solo fin de contar el número de diputados.  
Siendo 75 los liberales y 13 los canalejistas, suman 88 y en vez de que las minorías liberal y conservadora, según el partido que estuviera en el poder, han venido siendo desde la restauración, superiores a 90.  
De los 75 liberales se sabe que unos están al lado del señor Montero Ríos, y la gran mayoría obedece a la dirección de la junta electoral, de la cual está voluntariamente apartado el expresidente de la alta Cámara. El grupo de este señor parece que será de 10 a 15 diputados. El otro grupo será, por consiguiente, de 60 a 65 diputados. Solamente los amigos personales del señor Mauret son más de 20.  
La descomposición que se haría de la lista de los ministeriales y que también interés político.  
El total de las listas que ayer publicamos suman 285 diputados. Los Partidos que corresponden al Congreso, se supone que habrá doscientos dobles, y queda todavía un margen de 15. Las personas que se entretenían ayer en estos cálculos partían del supuesto de que esas quince actas vayan a engrosar los grupos de la

En El Imparcial llegados ayer se hacen algunas consideraciones, partiendo de los datos que publicó la víspera sobre probable constitución del Congreso, según las profecías de los ministeriales.  
Dice así el popular diario madrileño:  
«Decían los ministeriales que siendo el número de republicanos 18, y aunque ganaran todavía algunos puestos más, dicha mayoría no habría de responder a un movimiento de opinión en el país tan grande como se viene pregonando desde la reunión de la Asamblea en el teatro Lírico. Añadían que la casi totalidad de los republicanos que tendrían asiento en el Congreso lo han tenido ya en Cortes anteriores y son conocidos sus ideas.»  
Se advierte que la minoría liberal aparece escasa, aunque a ella se

minorías. Consideraban, pues, la mayoría en 252 diputados.

Compuesto el actual Gobierno por una conjunción política, fijábanse los comentaristas en la procedencia de cada uno de los «predilectos» y deducían que el grupo de los amigos del señor Maura correspondía exactamente al número de diputados—son casi todos los mismos—que tuvo la disidencia gamacista en las Cortes conservadoras que signaron a la ruptura entre los señores Sagasta y Gamazo.

Dejamos a los que hacían tal aserto la responsabilidad de su exactitud. Según ellos, el grupo de amigos del señor Maura será de 22 ó 33 diputados.

Partiendo de esta base, resultan 219 ó 220 diputados de la unión conservadora. Como este número constituye mayoría absoluta en la Cámara, se deduce que, aun en el caso de romperse la conjunción que actualmente gobierna, no habría dificultad para constituir una situación homogénea conservadora y prolongar con ella la vida de las próximas Cortes.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Para las elecciones

El domingo, día 26, se celebrarán en la península las elecciones generales para diputados a Cortes y bueno es recordar, por lo que suceder pudiera, las disposiciones del título 6.º, capítulo primero, de la ley de 26 de junio de 1890, que trata de la sanción penal y de los delitos electorales.

Son delitos, que llevan la pena de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas. Artículo 83. Cambiar ó alterar la papeleta de votación que el elector entregue al ejercer su derecho.

Impedir ó dificultar á los electores, candidatos ó notarios que examinen por sí la urna antes de comensar la votación y al hacerse el escrutinio las papeletas que de ella se extraigan.

El recuento inexacto de votos. Cometén también delito: Artículo 92. Tercero.—Los que tomen nombre ajeno para votar.

Cuarto.—El que á sabiendas consienta sin protesta, pudiendo hacerla, la emisión del voto en el caso anterior.

Artículo 101. La jurisdicción ordinaria es la única competente para el conocimiento de los delitos electorales.

Según la ley, los jueces de instrucción y de primera instancia son los llamados á conocer de los delitos electorales y de los hechos anteriores en el terrible papel llamado de oficio, y podrán iniciar y sustanciar procesos por diferentes motivos, entre otros, si un presbítero de la mesa ó interventor quiere cambiar la candidatura que entregue el elector; si se impide examinar la urna antes de empezar la votación; si un ciudadano desahogado ó dos ó cuatro toman nombres ajenos para votar y los que á sabiendas que no se llama como dice el votante usurpador, lo consientan sin protesta.

Aquí nacen dos delitos, uno de acción para el atrevido que se apodera de un nombre que no es el suyo y otro de omisión, para el presidente é interventores que consientan el hecho. De modo y manera, diría un abogado de esta localidad ya difunto que la mesa entra sin dudar, que toda ella por buena y el elector por malo, irán derechos al juzgado á sufrir las consecuencias de su bondad y de su maldad en un proceso criminal.

Noticias

Ayer empezó la novena dedicada al Patriotismo de San José, á la que concurren muchos devotos del más popular y querido de los santos.

Ya van de veras los trabajos electorales por los partidarios de los dos candidatos á la Diputación á Cortes.

Personalmente y en grupos de tres, cuatro ó cinco, con trajes limpios los unos, otros en traje de mediana, andan por las calles y de casa en casa, haciendo recordatorios, que suelen ser de satisfacción y de tristeza á causa de que á muchos les gustaría estar tranquilos en sus casas sin meterse con nadie.

Ya faltan pocos días para la elección y lo del domingo pronto se pasa.

La reunión de los republicanos que se celebró en los locales de don Fidel Urbina, presidente del Comité, fué para tratar de la conducta que debía seguir el partido en las próximas elecciones del día 26.

La opinión unánime se decidió por no votar á ningún candidato monárquico.

—Precedente de Santander, adonde llegó de Saint Nazaire en el transatlántico La Normandía, de despedir á una persona de su familia, estará entre nosotros unas horas nuestro querido amigo don Jorge Juseu, que marchará á Zaragoza.

—El tiempo.—Máxima al sol, 13,6; mínima á la sombra, 11,6; mínima, 4,7; viento N. fresco.

23 de abril.

“EL POLLO,”

Bajo este título, escribe El Eco de Navarra:

«Con las hazañas de este famoso carterista, podía escribirse una obra cómica grotesca en un acto y varios cuadros.

Y en verdad que el asunto se presta á ello.

Ahora resulta que la policía de Burgos capturó—ella lo afirma, y así hay que creerlo—en la feria de Miranda, al fugado de este depósito municipal (Pamplona) en el mes de julio último, á los pocos días de ser enchiquerado por una de tantas fechorías que á diario venía cometiendo.

«El Pollo», «El Señorito» y el «Antoñito», pues con todos estos apodos y otros más se le conoce al pillete, fué detenido, como decimos, en la feria de Miranda, por funcionarios del cuerpo de vigilancia de Burgos.

Según afirma la policía de la capital burgalesa, el audaz ladrón centó de plano todo lo que de él sabemos, y narró con lujo de detalles su escapatoria del depósito municipal de Pamplona, detalles que él sólo, «El Pollo» auténtico, podía conocer.

Pero una equivocación lamentable, ó una añagaza de «El Pollo» que, á picardías le da ciento y raya á Bu Hamara, ha sido causa de que la detención se pusiera en cuarentena, y mucho más, al remitir á este cárcel á un sujeto imberbe en vez del auténtico «Pollo.»

Se nos dice que lo sucedido fué lo siguiente:

Al salir «El Pollo» de la cárcel de Burgos en conducción con otros dos individuos que iban destinados á Logroño y á Vitoria, debió el sagaz ratero de llevar á cabo una combinación y endosó para Pamplona á uno de sus compañeros, saliendo él para Logroño ó Vitoria.

Pero ahora bien; ¿cómo «El Pollo» pudo burlar la vigilancia de la policía ó de la Guardia civil?

Lo ignoramos hasta el presente. «La policía de Burgos, á quien no falta celo ni inteligencia, sabrá averiguarlo.»

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Enhorabuena

En los ejercicios de oposiciones á plazas de oficiales quintos de Hacienda, fué aprobado el día 21 del presente mes, el simpático joven de esta ciudad don Juan Bautista Gómez Sancho, que nos consta hizo un brillante examen.

Nuestra enhorabuena á él y á su padre señor Sagastuy que tiene la satisfacción de que hayan aprobado con brillantez dos hijos suyos.

De elecciones

Trasladando su elección de senador, don Juan Bautista de Telada, ha pasado el día de hoy en la ciudad de Májera, en donde ha recibido de muchísimos pueblos del partido indudables pruebas de las grandes simpatías con que cuenta en todo el país.

Se halla muy satisfecho de sus trabajos, y bien puede estarlo, pues sin temor á equivocarnos podemos asegurar que es con bastante ventaja el candidato de más elementos propios; porque habiéndose encontrado en la misma ciudad los dos candidatos á diputados á Cortes, los elementos de ambos alteraban indistintamente con el señor Telada, demostrándole cariño y adhesión.

Angelito al cielo

Nuestros queridos amigos don Eugenio Ugarte y su joven y bella esposa doña Martina Hermosilla han tenido la inmensa desgracia de perder á su única hija Amparo, preciosita niña de seis meses.

Alentando, que ha tenido lugar en la tarde de hoy, han asistido numerosos amigos de los padres y familia, habiéndose demostrado en este acto las muchas simpatías con que cuentan.

De todas veras nos asociamos al justo dolor de toda la familia y les deseamos la necesaria resignación.

A su destino

Después de pasar cuatro días en ésta ha salido para Logroño, nuestro querido amigo don Claudio Bustillo, empleado de Correos en la capital.—Tomen.

23 de abril.

Regionalistas y carlistas

En Barcelona han hecho circular los catalanistas una hoja dirigida á los carlo-dinásticos, que dice así:

«Decid á Mella que le habéis buscado para que, con su figura y eloquencia os dé el realce que no tenéis; decid á Mella que no serán los votos de los carlistas los que le llevarán al Congreso; decid también que votarán su candidatura, además de carlistas dinásticos é integristas, los conservadores liberales y todos sus empleados; decid á Mella que esta conjunción vergonzosa no es para realizar al partido carlista; muy al contrario, viene solo, ó mejor dicho, se sirve de él, el carlismo para impedir que los catalanistas (su mayor enemigo) puedan llevar ni un solo diputado al Congreso en venganza del golpe mortal que recibió de ellos.

Nosotros los sacrificados siempre en defensa de nuestra santa bandera, os despreciamos. Ya sabemos que desde vuestro periódico nos atropelláis; no importa. Deberíais aprender de nosotros que estamos casi todos en la miseria, pero con alegría, porque hemos sido fieles á nuestros principios y no hemos querido reconocer nunca á quienes vosotros ayudáis en estos momentos; vosotros os vendéis por la fatuidad de salir diputados, nosotros no lo hemos hecho ni lo haremos jamás, Dios mediante, ni aun por la salud y felicidad de nuestras familias preferimos morir de hambre á seguir vuestro ejemplo. Por esto os despreciamos, y si damos la voz de alerta es solo para advertir á los que os siguen, inconscientes.

No os hablaríamos en esta forma si en vez de mandarnos á las elecciones se nos llamase (aunque tarde) para ayudar á cumplir R... promesas incumplidas, consignadas en la memorable carta á Mella en la tristísima época de la guerra con los Estados Unidos. A eso sí que iríamos con alegría, aunque nos esperase la muerte, á eso vosotros no vendríais, como no habéis venido nunca, ni personalmente ni con vuestro dinero.

Carlistas barceloneses, separaos, no queráis dar con vuestra presencia legalidad á lo que no es legal; para ganar dos actas no necesitan vuestros votos; éstos los encontrarán en los partidos monárquicos.

Hay que ser ciego para no ver claro en esta ocasión. Los partidos republicano y catalanista para alcanzar el número de votos que tienen hoy han trabajado meses y años; y los carlistas, siendo menos, en 15 días disponen de votos suficientes para presentar candidatura cerrada y esto que examinadas las listas faltamos casi todos.

De Navarra

VIANA

Serenata de felicitación

Hemos tenido el gusto de saludar al estudioso joven y amigo querido don Emilio Gancedo, que ha regresado de Madrid después de haber obtenido plaza en las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Te-

légrafos, con el número 2 de los aprobados entre 1.642 opositores.

Con este motivo fué anoche obsequiado por el notable sexteto de esta ciudad, con una brillante serenata, en la que se ejecutaron varias piezas musicales de reconocido mérito, compuestas por el prodigioso ciego Roque de Dios, que es alma y vida de estos desahogos artísticos, que él dirige.

Los músicos y demás agregados, que nunca faltan en estos casos, fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Gancedo, con su proverbial amabilidad y galantería.

Mosme, sin que pueda asegurarlo, que este incomparable sexteto es posible fuese oído en Logroño en las próximas fiestas de San Bernabé, para lo cual se han practicado algunas gestiones cerca de los músicos.

Nos alegraríamos infinito que nuestros paisanos luciesen sus poderosas facultades ante el inteligente pueblo logroñés, que habla de premiar, seguramente, su labor, con aplausos.

Del campo

Son incalculables los daños que han sufrido en sus heredades estos pacientes labradores con las últimas heladas, habiendo quedado muy poco fruto; así es que no extrañaré se haya apoderado la afición y desconsuelo de estos vecinos.

Los vinos

El vino continúa en alza, habiéndose hecho algunas partidas á 20 reales cántaro; por la menuda se vende en las tabernas á 25 y 30 céntimos litro.—Zapal.

24 de abril.

TODOS ENFERMOS

Muchas veces, leyendo los anuncios de las especialidades farmacéuticas, visdo la enorme propaganda de específicos, nos hemos preguntado: Pero ¿es que todo el mundo, está enfermo?

Porque sólo así se comprende que haya consumidores para tantos portingues.

Pues sí, eso es; estamos enfermos casi todos los habitantes del globo. Y la prueba se halla en las siguientes estadísticas:

En primer lugar, si se toman al azar 100 personas, resulta que 25 tienen altrimina en la orina; 10 padecen de cálculos hepáticos; 75 tienen el estómago dilatado. Es decir, que todos están enfermos y algunos con más de una dolencia.

Por otra parte, la autopsia de los hospitales demuestra que 80 á 90 por 100 de los casos tienen tubérculos en los pulmones.

Está probado que de cada tres mujeres dos tienen un riñón desviado. Hay más: examinadas 1.000 personas (es estudio que ha hecho el doctor Félix, de Bucarest) resulta que 290 padecen de principio de sordera. Y como es fácil de apreciar este principio, lo sometemos á nuestros lectores; toda persona que no oye el tic tac de un reloj de bolsillo á la distancia de cuatro metros, no tiene oído normal; empieza á estar sorda aunque no lo suponga ni tenga motivos para temerlo. Es lo que el doctor Félix llama sordera inconsciente.

Hay profesiones que llevan consigo esta sordera. Por ejemplo, los empleados de ferrocarriles. De 250 examinados por el doctor Lichtenberg, 92 tenían lesiones del aparato auditivo. Esto de empleados en general. En particular, de 38 maquinistas y 66 fogoneros, el doctor Stein ha encontrado nada más que tres sanos del oído.

El doctor Wiel ha examinado 6.000 niños, y ha visto que un 32 por 100 están enfermos del oído. El doctor Gellé ha encontrado en las escuelas públicas de Francia un 25 por 100 de niños enfermos, en mayor ó menor grado, de dicho órgano. Esta proporción es poco más ó menos la misma en las escuelas públicas de Rusia, Alemania y Suiza.

El doctor Cheate, de Londres, ha examinado por su parte 1.000 niños, y ha encontrado que un 43 por 100 tienen el oído normal, es decir, que oyen el cuchicheo de la voz (la voz baja) á la distancia de cinco ó seis metros (otro medio de comprobar el buen oído, además del ya citado del reloj).

Notese, á todo esto, que los casos de sordera declarada no entran en cuenta, puesto que los niños sordos y aquellos que padecen una enfermedad evidente no van á las escuelas públicas.

Para no fijar sólo en los niños (si guiando al doctor Ox), añadiremos que las causas de sordera inconsciente en los pequeños se hallan en la falta de cuidado por parte de los padres.

La costumbre de sojeter la nariz del niño con el pañuelo y decirle, luego de oprimida aquélla, «suéñate fuerte», es absurda.

El niño no puede expeler entonces el aire, y la mucosidad, el aire, los microbios, todo se precipita entonces á la trompa de Eustaquio, es decir al oído. De aquí proceden los otitis de los niños.

Hay además otras muchas causas, como la de burgarse con los mangos de pluma (en las escuelas), la de usar pendientes (las niñas), la de tirar de las orejas, etc., etc.

Todo esto, en suma, suministra un contingente fabuloso de personas habitualmente enfermas.

Si á esto añadimos las enfermedades agudas, aquellas que propiamente consideramos males, no estamos muy lejos de creernos enfermos todos los humanos en masa.

Y así se explicará el enorme negocio de los específicos, medicamentos en general, aguas minerales, balnearios, y demás componendas tan iniciales (ya se ve en las estadísticas el resultado negativo: si caracén no habría tanto enfermo) como costosas y peligrosas muchas veces.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

Por fin llegó á esta comarca la deseada lluvia, tan necesaria para el campo. En la noche y madrugada últimas el líquido se ha convertido en nieve que con abundancia como si estuviésemos en diciembre ha caído por la sierra hasta las proximidades de Torrecilla, así es que ha refrescado mucho la temperatura.

Las heladas de la última semana han perjudicado bastante á las plantas de hizas y á los árboles frutales, especialmente á las nogueras ó nogales.

Fiesta onomástica

El día 21 celebró su cumpleaños el digno juez municipal de esta villa don Anselmo Martínez de Pinillos, obsequiando á sus amigos con buenos dulces y licores y auténticos habanos.

Bautizo

Se ha verificado en la iglesia parroquial de San Martín de esta villa, el día de una niña hiji de nuestro amigo don Juan Sorzano y doña Julieta Vela. A la recién nacida se le impusieron en la pila bautismal los nombres de María de los Angeles Juana y Rufina, siendo padrinada por la señorita María Ruiz, vecina de Nalda, y don Pedro San Juan, en representación de doña Angeles Valls y don Demetrio Sorzano.

Por encontrarse algo delgada la madre de la bautizada, no hizo la familia las invitaciones que deseaba á sus amigos, pero esto, no obstante, hubo derroche de dulces, pastas y licores.

Fiesta de San Marcos

El día 25, y siguiendo antigua costumbre, se verificará la traslación de la venerada y hermosa imagen de Nuestra Señora de Tom los, desde la ermita de su nombre á la iglesia parroquial. Mañana, 26, hará su entrada el famoso zaitero de Logroña don Nicolás García. Habrá músicas, dispa de infinidad de cohetes y función de teatro por los distinguidos aficionados al arte de Talía, poniendo en escena la bonita comedia en tres actos y prosa, de Vital Aza, titulada «El sombrero de copa» y se cantará el coro de los borrachos de la zarzuela «Los Timplaos». Para la noche del 26 se anuncia celebrará baile la sociedad titulada «Círculo de la Unión». Además están en proyecto rejidos partidos de pelota entre aficionados jugadores riojanos. Es de creer que con tantos y tan variados festejos, acuda buen número de forasteros.

Bien venido

Se encuentra en esta el competente é ilustrado inspector de primera enseñanza de la provincia don Juan José García Cons. En el día de hoy ha visitado las escuelas de niños que dirigen los estudios maestros don Forbio Vallejo y don Ramón Moreno, examinando escrupulosamente á los alumnos que asisten á aquéllas, y me consta que ha quedado muy satisfecho del grado de instrucción que alcanzan los niños de la capital de Cameros.

Mi enhorabuena á los distinguidos profesores por sus trabajos y celo en favor de la enseñanza.

Mañana dedicará su atención el señor inspector á la escuela de niñas que tan acertadamente dirige la ilustrada maestra doña Vicenta Merino, y después visitará las de Nestares y Panzares.

23 de abril.

Sección Religiosa

Santos de hoy 25 de abril.—Santos Marcos, evangelista; Esteban, obispo y mártir; Hermenegildo y Calixto, mártires; Aniano y Hermilino, obispos.

Santos de mañana 26 de abril.—Santos Cleto y Marcelino, mártires y Nuestra Señora del Buen Consejo.

Las horas fijas de misa para mañana domingo en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad, son las siguientes:

Redonda, á las 6, 7, 8 y 9 y media, á las 10 la mayor, concluida ésta y á las 12, rezadas.

En Santiago, á las 6, 7, 8 y 11, á las 9 y media la mayor.

En Palacio, á las 6, 7, 8 y 9, á las 10 la mayor.

En San Bartolomé, á las 5 y media, 6, 6 y media, 7 y media, 8, 9 y media y 10.

Seminar, á las 11.

Carmelitas, á las 7 y media.

Hermanitas de los pobres, á las 7.

Siervas de Jesús, á las 7 y media y 10.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 24. Nacimientos.—Prudencio Berenguer Fernández, Alejandra Moreno Saralegui y Adoración Basilia de Bernabé y G. rocia.

Defunciones.—Carmelo Santa María Martínez, de Logroño, de 23 meses.

Matrimonios.—Miguel Tuesta y Escudero, de Logroño, de 25 años, soltero, con Esperanza Alonso del Busto, de Logroño, de 20 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

Se ha dirigido á «El Consultor de los Ayuntamientos la siguiente pregunta: «Podría el alcalde no presidir ninguna de las mesas, puesto que puede ser necesaria su presencia en las calles para mantener el orden público? Y la citada revista, cuya competencia en estos asuntos todos reconocen contesta:

«Sólo en el caso de enfermedad, debidamente acreditada, ó de uso de licencia, debe entenderse, á nuestro juicio, que el alcalde, tenientes y concejales, no pueden concurrir á presidir, sin que por lo tanto sea admisible como motivo de excusa la necesidad de prevenir alteraciones del orden público ó la ocupación en otros asuntos del servicio, que cabe encomendar al llamado á sustituir á aquellos.»

distritos los mismos deberes gubernativos que los alcaldes en el Municipio.

El artículo 45 de la ley electoral dice así:

«La votación se hará precisamente en la sala capitular de los Ayuntamientos, y, en donde hubiese más de una sección, en los locales destinados á escuelas públicas. Si éstos no fuesen en número suficiente, el Ayuntamiento designará otros que sean adecuados.»

Tampoco este artículo se ha cumplido nunca en Logroño.

TARJETAS POSTALES

Se han recibido las últimas novedades en la «Librería Moderna». Mercado 120, Logroño.

Asuntos que serán tratados en la sesión ordinaria que el Ayuntamiento debe celebrar esta tarde. Instancia de don Matías Ibáñez solicitando la construcción de una alcantarilla.

Don Joaquín Redón pide se le indemnice por los daños que se le causaron en una valla de su propiedad, á consecuencia del incendio del almacén de maderas del señor Alzabal.

Don Antonio Martínez y doña Plácida Blanco solicitan vecindad. Nombramiento de Médico y comisionado para los juicios de extensiones.

Resolución de expedientes de prófugos. Don Mariano Yaste solicita construir una casa en la calle de San Juan.

Varias solicitudes de lactancia. Extracto de los acuerdos municipales tomados durante el pasado mes de marzo.

Distribución de fondos del mes de mayo próximo.

Gran camisería «La 25.000»

PORTALES, 32.—PRECIO FIJO. Esta casa ha vendido siempre sus géneros y los sigue vendiendo un 25 por 100 más baratos que las casas de Bilbao y San Sebastián, y para que el público se convenza de esta verdad no tiene más que visitarla, en la seguridad de encontrar preciosidades en tejidos ingleses para camisas de verano, altas novedades en corbatas, pecheros piqué, cuellos, puños, calcetines, pañuelos hilo y seda, géneros de punto, etc., todo á precios mucho más baratos que los de las casas citadas.

PETACAS UBRIQUE

El lunes 27, y hora de las nueve de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la imperial iglesia de Santa María de Palacio por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.

GURREA.—DENTISTA

Procedente de Madrid llegó ayer tarde el digno delegado de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo don Luis Rivas.

A la estación salió á recibirla la mayor parte del personal á sus órdenes.

CHISPAGO ELÉCTRICO!

Nada tan digno de admirar como los modelos en sombreros de señoras y niños para la próxima temporada.

EL NUEVO MODELO LOLA PEREZ — MERCADO, 33

La Opinión, de Cahorra, dice que en un piar de los Portales de aquella ciudad apareció un pasquín que decía: «Calahorranos: ¿veréis capaces de votar contra el sobrino de doña Casta?»

EBANISTAS.—En el taller de ebanistería de don Fernando Tricoche, de Santo Domingo de la Calzada se necesitan dos oficiales.

Ayer continuaron las diligencias en averiguación del supuesto delito de compra de votos.

El señor Mata no había sido llamado á declarar hasta anoche.

Amigos de este señor aseguraban que muy pronto llevaría á los Tribunales por injuria y calumnia á los autores de escritos que han visto la luz pública estos días denunciando aquel delito.

SEÑORAS

Demetrio Díaz acaba de recibir grandiosos y magníficos surtidos en géneros de gran novedad de la mas alta fantasía; no comprar sin antes ver este acreditado comercio.

El mejor surtido de la población en novedades, Portales, 46.

Después de permanecer en Vitoria breves momentos ayer regresó á Logroño el candidato á la Diputación á Cortes por Logroña don Pablo Sengariz.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 850 pesetas, 2 litros; 16 ptas., 4 litros. Se manda franca á domicilio pidiéndola á Bilbao á su autor, remesando su importe.—Por frascos, farmacias y perfumarias desde 3 rs. frasco. Depósito Piquer, 9.

En virtud de un real decreto que publica la Gaceta, queda terminantemente prohibido que los presos y penados estén sometidos al régimen de las prisiones, ninguna cantidad de dinero, excepto los que estén en cárceles de partido donde se da el socorro

en metálico, aquellas en que no sea factible organizar el servicio de penados, y la colonia penitenciaria de Ceuta, cuya especial organización no permite desenvolver eficazmente esta disposición restrictiva.

Este decreto tendrá efectividad dentro de dos meses.

Teresa Elias.—Corsetera

Acaba de recibir últimos modelos de París.—Verdadero modelo corsete de Luis XV. Especialidad corsete de tal para la próxima temporada. Infinidad de telas de dibujo para elegir y telas blancas. Brochados de seda para corsés de novia.—Mayor, 55.

El día primero de mayo próximo aparecerá en Logroño un semanario socialista titulado El Obrero.

PARA AGUA DE MESA

RIVA LOS BAÑOS. De venta en todas las farmacias.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que queden sin efecto los órdenes destinados al penal de Tarragona á Eugenio Armentia Oarite, sentenciado por delito de denuncia falsa y el cual extinguirá la pena en el correccional de Logroño.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Nuestro distinguido amigo el coronel del segundo regimiento de montaña, don Benigno Aznar, ha sido destinado al parque de Artillería de Barcelona, como director y comandante de Artillería de la plaza.

En la anterior vacante pasará á Vitoria el coronel ascendido don Enrique Moya.

Practicante. Se necesita bien impuesto en el desecho, para la farmacia de la señora Vidua é Hijos de Gómez.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Boletín Oficial un anuncio relativo á la pérdida de un resguardo de 2.000 pesetas número 6 de entrada y 516 de registro, constituido en esta Sucursal y C. de Depósitos en 16 de octubre de 1882.

LANGOSTINOS DUMBARD, lata, 1,40 pesetas; sardinas en aceite y tomate, 0,25 id.; id., id., con lla,



# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**¡Callos! ¡Durezas!**

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estache con frasco, pincel e instrucciones. **¡Una peseta! ¡Una peseta!** Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10, Arguésola, 10, farmacia, Madrid, Logroño, farmacias y droguerías.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, diarrea del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García; y prales, boticas de España, y América. En Logroño, Gómez y Fernández.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Capital social: 300.000 ptas. elevable a 1.000.000. Primas en cartera: 85.527 pesetas.

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, Dirección General, Princesa, núm. 52, BARCELONA.—Delegado de esta provincia **D. Fausto Rosell, Algeñillo, 12, Alfaro**—Se necesitan Agentes para los pueblos de esta provincia.

### BÁLSAMO

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción: es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su bálsamo la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO



**GOTA LIGOR**  
DEL DR. LAVILLE  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

### VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción

(Fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19, Ensanche

RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA

Ferriados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente.

DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO

Marinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeñas y grandes escalas, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extrajero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA

Teléfono núm. 595

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su parido.

## Sección de Haro

Molino Suso.—Labastida La marca VINOS DE RIOJA Se vende tabla de chocho de pulgada y de alamo de pulgada y media. Precios económicos.—Tomás Cueller. a la Viuda é Hijo de Iturrigogoitia pidase en las fondas, cafés y ultramarinos

Francisco Roig é Hijos—Almacén de TEJIDOS

Para cuanto se relacione con esta Sección de anuncios de Haro dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

## Ovo-lectina Billon

En Grijales, Inyecciones hipodérmicas y Granuladas

Reconstituyente eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, BANSANCHO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901. Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901.

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

## Afinación y reparación de PIANOS

CABALLERIA, 17, 3.º—Logroño.

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, castración, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

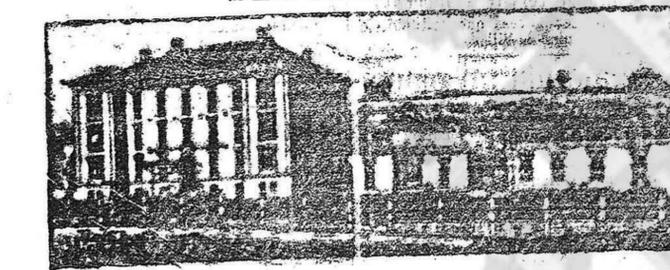
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández, En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



**EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

De venta en Logroño comercios de D. Eugenio Amalric y D. Roque Rivas.

## SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO



Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro establecido á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las operaciones en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PSETAS; SEGUNDA 10 PSETAS; TERCERA 5 PSETAS, diarias, independientemente de la operación. Su afluencia es extraordinaria (2.500 operaciones) garantizando los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

OTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Los señores se dirigirán al Director, que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, si por causas excepcionales se pide.

## Martin Ortega

Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guarniciones finas. Arreos de carro novedades. Impermeables Ingleses garantizados.

Roya, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño. Talleres junto al puente de Hierro.

## Pablo Hahner BILBAO

**ESTACIÓN** Estafete en lingotes de una pieza de 99,80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.

Estafete en barritas de una pieza de 99,80 por 100.

Papel para envolver: Se vende á 8'75 ptas. arroba, y á 2 ptas. media ídem. en la Administración de este periódico.

## La Logroñesa

Fábrica de Aguardientes de Vino Los mejores y más baratos que se fabrican

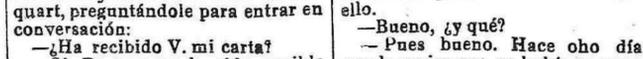
VARA DE REY, LETRA CH.—Logroño

## Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades concurridas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento.

Una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las Píldoras, 4'50 pesetas.—La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Venta en Logroño en la Farmacia de don Pablo Fernández.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito á su inventor calle Aragón, 402, Barcelona.



A. CHARLES LAMBERT — PARIS — Depósito gral. calle Aragón, 402 BARCELONA

### FOLLETÍN DE LA RIOJA (15)

## Maquart el Avaro

denales. Un loro que repetía las palabras más obscenas, peces de colores nadando en una pecera casi llena de gujarros y conchas. —Los mantengo con pan—dijo la limosina á Maquart, que se había puesto á mirar los peces. Una joven de dieciocho años, bonita, hija de la portera, una 'griseta' persistente muy insinuante, de ojos vivos, mejillas frescas, vestida con coquetería, que vivía con sus padres y dormía en un catre pequeño al lado de sus padres. Maquart estaba muy distraído mirando aquél interior de animales y personas, mientras venía la Saintorge. Desde que se había retirado, era la primera vez que venía á verla á su casa. —¡Diabli!—dijo—No debe estar nadando en oro. ¿Cómo es posible vivir en semejante sazquizam? Pero, en fin, tanto mejor, porque con dinero me será fácil comprar su silencio. Estaba perplejo pensando en qué sería lo que tenía que decirle del loro, como ella decía en su carta.

Primero había ido á lo más urgente, al general, y después, una vez en París, su primera visita había sido para la comedrona. Hacía un cuarto de hora que Maquart estaba esperando, cuando se presentó en la portería la señora Saintorge. No se había equivocado la portera. Su inquieta había ido á la compra, como le había dicho á Maquart. Saludó á la matrona, que se excusó por no haber estado en casa cuando había venido aquél «señor». Había ido á comprar porque tenía necesidad de economizar para sostenerse de sus exiguas rentas, que apenas le daban lo suficiente para vivir. Maquart puso fin á este charoteo dando las gracias á la portera por su hospitalidad, y siguió á su habitación á la matrona. Vivía ésta en un piso compuesto de dos piezas y una cocina, situada en el cuarto principal de la casa. Abrió la puerta de su habitación, se separó para dejar libre el paso á Maquart, que entró en el comedor, pieza modestamente amueblada, pero muy aseada. Relucía todo de puro limpio. —¡Tenga V. la bondad de sentarse—dijo la señora Saintorge,—y permítame V. ante todo que se descomer á mi gato, que aún no se ha desayunado. —Es V. muy dueña—dijo Maquart sonriéndose por lo que acababa de decir la vieja. Un momento después se presentó

de nuevo y se sentó al lado de Maquart, preguntándole para entrar en conversación: —¿Ha recibido V. mi carta? —Sí. Pero no me ha sido posible venir ayer porque he tenido que atender á un asunto urgente. ¿De qué se trata? Porque su carta de V. era poco explicita. —Lo he hecho á propósito, mi querido señor; soy muy presavida y tomo siempre las mayores precauciones, porque una carta puede perderse... y dar lugar á consecuencias graves. —Muy bien pensado. Pero ¿qué es ello? —Pues... se lo voy á decir á V. Hace ya catorce años, poco más ó menos, que traje V. á mi casa una joven pariente de V., según me dijo, que dió á luz, asistida por mí, un niño. Usted declaró que por caridad se encargaría de la criatura. Esta fea recolecida por su madre, Benita Lechenet. El niño se lo confió yo á una nodriza. Pasaron tres semanas y se llevó V. á la madre, á quien no he vuelto á ver. No sé lo que ha sido de ella. Me pagó V. quinientos francos, por mi asistencia y se encargó de enviarme todos los meses cincuenta francos, que yo debía entregar á la nodriza que se había encargado del niño. Ha cumplido V. religiosamente su compromiso. Yo no lo he perdido á V. nunca explicaciones sobre el pasado, porque no era cosa de mi incumbencia; una matrona es como un confesor, como un médico, que no debe decir nada.

El secreto profesional nos obliga á ello. —Bueno, ¿y qué? —Pues bueno. Hace ocho días que la mujer que se había encargado de cuidar del niño se ha muerto. —¿Y entonces?... —Entonces el niño, que sabía por la nodriza que hacía catorce años que yo le daba una pensión de cincuenta francos al mes, ha venido á verme. Es un niño muy listo y tiene un corazón excelente; le debo esa justicia y merece que se ocupe V. de él. Maquart comprendió al vuelo y respiró. —No le había hecho venir más que para sacarle algunos cuartos. —El chico desea sin duda que continúe pagándole la pensión hasta nueva orden—la dijo.—Pues bien; puede V. decirle que seguirá recibiendo la pensión puntualmente; pero gárdese V. muy bien decirle mi nombre ni mis señas. Quiero ayudar al niño por caridad; pero no quiero que venga á acusarme nunca. Lo demás no me importa. —El chico no me ha dicho una palabra de eso. —¡Ah! ¿Pues qué quiere? —Dice que es bastante grande para ganarse la vida, que no necesita de nadie y que ya sabrá salir adelante él sin ayuda ajena. —¿Y qué más? —La matrona miró de hito en hito á Maquart y le contestó: —Sabe que su madre le ha recono-

do y quiere saber quié es su madre. —Y cómo podrá V. decirselo si no lo sabe? —Pero V. sí lo sabe. —Su madre ha muerto—dijo Maquart. La matrona se deshizo en lamentaciones: —¡Muerta! ¡Pobre criatura! De seguro que va á tener un gran sentimiento cuando lo sepa. Maquart, desconfiado por instinto, escudriñaba á la Saintorge, y procurando ver lo que quería, se encogió de hombros. La mujer se calmó. —Pero ¿dónde ha muerto la pobre mujer? Eso es lo que habrá que decir al chico. —Hé aquí precisamente lo que no le diré—dijo Maquart con energía, comprendiendo ya el objeto de la matrona. —¿Por qué? —Por qué? Lo primero por que tengo mis razones para callarlo. La Saintorge le volvió á mirar de nuevo. —Caballero; no conozco las razones que pueda V. tener; pero me parece que ese niño, después de todo, tiene derecho á saber... —¿Piensa V. ayudarme en sus pesadumbres? —¿Yor qué no? Ese niño me interesa mucho. —¿Entonces le diré V. mi nombre y dónde vivo? —Quizás. Román se levantó con aire iracun-

do; pero la matrona no se intimidó en lo más mínimo. Entonces él cambió de táctica, pues sabía por experiencia que vale más hacer las cosas á bien que por la violencia. Se sonrió. Había tomado su partido. No querían más que dinero; era preciso dar el menos posible. —Me parece que es V. una buena mujer—la dijo con agrado. —Pues no sólo lo parezco, sino que lo soy. —Lo creo. —¿Yor qué?—preguntó la matrona esperando que Maquart le dijera á conocer sus intenciones. —Pues bien; yo soy también un hombre honrado, y dadas estas premisas, creo podremos enterarnos. —¿Cómo? —Escúcheme V. Por lo que me V. no suya muy bien de fortuna, ¿no es verdad? Tengo lo suficiente para no morir de hambre. Y ya conozco V. que no vivo por gusto en esta sazquizam. He vivido siempre con orden, y qué quiere V.? He ganado nada. He tenido que ejercer, á ejercer. Hay tantas gajetas, malas, que yo no puedo ejercer. En una palabra, me han prohibido ejercer. He pretexto que procuré un abortivo y tratarme bien, y además poder ir alguna vez á teatro. ¡Me gusta ir al teatro! ¡Y no puedo ir al teatro! ¡Qué ha de poder, si apenas tengo seiscientos francos de renta!